



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN NANGARITZA



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

ACTA N° 041- 2023-CGADCN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA, CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 10:00 Horas del 28 de diciembre de dos mil veintitrés; En el salón legislativo, previa convocatoria 26 de diciembre del 2023, se instala en **sesión Ordinaria**, el cabildo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nangaritza, bajo la dirección del señor **FRANCISCO EFREN CORDERO CARRION**, Alcalde del cantón; y con la asistencia de los señores /as concejales. **NIVIA JANETH VIÑAN ZHINGRE, AGUARI ANTÚN ERNESTO VINICIO, JIMÉNEZ CORDERO ALBA LUCIA, JIMÉNEZ CORDERO SANTOS FRANKLIN, TORRES COVOS GERMÁN EFRÉN y**, Actúa como Secretario el Abogado Vinicio Reátegui, Seguidamente se da lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del Quórum;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Francisco Cordero, Alcalde del GAD del cantón Nangaritza.*
3. *Aprobación del orden del día.*
4. *Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre y 21 de diciembre del 2023.*
5. *Conocimiento y Resolución del Memorando Nro. GADCN-DF-2023-394-M de fecha 27 de diciembre de 2023, suscrito por la Dirección Financiera, referente a la Reducción de créditos, de acuerdo al artículo 261 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION.*
6. *Clausura de la Reunión.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Constatación del Quórum. –

Constatado el quórum por secretaría, están presentes en el salón legislativo todos los miembros del concejo que fueron convocados, con lo cual existe el quórum reglamentario para poder realizar la sesión.

2. Instalación de la Sesión por parte del Mgs, Francisco Efrén Cordero Carrión, alcalde del GAD del Cantón Nangaritza. –



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Saludando a los señores concejales, directores departamentales; agradeciendo por su presencia, el señor Alcalde instala la sesión.

3. Aprobación del orden del día.

Puesto a consideración del cabildo el orden del día; Por parte del señor Alcalde, el orden del día se aprueba por unanimidad de los concejales y el señor Alcalde.

4. Aprobación del acta de sesión de sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre y 21 de diciembre del 2023.

Puesto a consideración del cabildo la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre y de fecha 21 de diciembre del 2023, la mismas se aprueban por unanimidad de los concejales y el señor Alcalde

5. Conocimiento y Resolución del Memorando Nro. GADCN-DF-2023-394-M de fecha 27 de diciembre de 2023, suscrito por la Dirección Financiera, referente a la Reducción de créditos, de acuerdo al artículo 261 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION.

Para hacer énfasis de este punto el señor **Alcalde manifiesta**. - señores concejales se les ha hecho llegar el informe que ha presentado el Director Financiero, respecto a las reducciones de crédito en el ejercicio fiscal 2023, de igual manera señores concejales les informo de acuerdo a la crisis económica que atraviesa nuestro país, existe algunas transferencias por diferentes entidades que no han ejecutado las respectivas transferencias a nuestro cantón, por este motivo señores pido comprensión y así poder actuar de acuerdo al artículo **261 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION**.

Luego de un análisis entre el señor Alcalde y los señores concejales sobre la reducción de créditos, llegan a plantear la siguiente moción.

Moción presentada por el señor Alcalde.

"Resolución del Memorando Nro. GADCN-DF-2023-394-M de fecha 27 de diciembre de 2023, suscrito por la Dirección Financiera, referente a la Reducción de créditos, de acuerdo al artículo 261 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION.

Puesto a consideración de los concejales y el señor Alcalde, y de acuerdo a la votación de los mismos, resuelven **APROBAR el Memorando Nro. GADCN-DF-2023-394-M de fecha 27 de diciembre de 2023, suscrito por la Dirección Financiera, referente a la Reducción de créditos, de acuerdo al artículo 261 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN NANGARITZA
SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO



6. Clausura de la Reunión.

Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales, directores departamentales; y cuando se han abordado todos los puntos del orden del día, el señor Alcalde, clausura esta sesión cuando exactamente son las 10H40. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor Alcalde y el infrascrito secretario que certifica.


Mgs. Francisca Cordero
Alcalde del cantón Nangaritza
La Presente acta contiene 3 fojas.




Abg. Vinicio Reátegui Pardo
Secretario del Concejo Municipal

